

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría No. YACANA-UAI-INF-CI-Nº-002/2024, correspondiente al Examen sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Empresa Pública YACANA, correspondiente al periodo finalizado al 31 de diciembre de 2023, y ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna.

Los objetivos de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros son:

- Verificar que las operaciones de registro se ejecutaron de acuerdo a los criterios establecidos en las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada aprobada con Resolución Suprema Nº 222957 y el Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada, aprobada mediante Resolución Administrativa Nº043/2015 de fecha 31 de diciembre de 2015.
- Verificar que el Control Interno relacionado con la elaboración y emisión de los estados financieros, han sido diseñados y funcionan adecuadamente para lograr la consecución de los objetivos de la Empresas Públicas YACANA, correspondiente a la Gestión 2023.

El objeto de nuestro examen lo constituyen los instrumentos de control interno previo y posterior incorporados en el plan de la organización, los métodos y procedimientos que tienen relación directa con la información expuesta en los Estados Financieros Comparativos de la Empresa Pública YACANA al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como la documentación de respaldo de cada una de las cuentas contables y de las operaciones evaluadas al 31 de diciembre de 2023, para lo cual se efectuó la evaluación de los siguientes Estados Financieros:

- Balance General consolidado
- Estado de Recursos y Gastos Corrientes
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estado de Ejecución del Presupuesto de Recursos
- Estado de Ejecución del Presupuesto de Gastos
- Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento
- Balance de Comprobación de Sumas y Saldos
- Estado de Cuenta
- Otros Registros Auxiliares
- Notas a los Estados Financieros

Como resultado del examen realizado, se han determinado deficiencias de Control Interno, donde se han incluido recomendaciones, para su posterior cumplimiento.

RESULTADO DEL EXAMEN

3.1 Ausencia de Conciliaciones periódicas del Exigible a Corto y Largo Plazo



- 3.2 Saldos exigibles de gestiones anteriores que carecen de documentación de respaldo para su recuperación, sobrevalorando la Cuenta 1.2.1.2 "Otras Cuentas a Cobrar a Largo Plazo"
- 3.3 Falta de circularización de saldos en "Otras Cuentas a Cobrar a Largo Plazo"
- 3.4 Ausencia de una Cartilla de productos terminados y/o ítems de existencia
- 3.5 El encargado de Almacén Central de la Empresa Pública YACANA, no realiza recuentos físicos en forma periódica
- 3.6 El Área Administrativa Financiera, no realiza la toma de inventarios en forma sorpresiva al Almacenes Central (Casa Matriz) de la Localidad de Kallutaca
- 3.7 Recursos percibidos por la venta de productos, no son depositados al día siguiente de su recaudación

La Paz, 28 de marzo de 2024

